



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE
SANTANDER
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
CERRITO (S)

Cerrito, nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Revisada la solicitud enviada al correo electrónico del juzgado por el apoderado de la parte demandante, considera el despacho que es posible acceder a lo solicitado y dispone señalar el día 15 de febrero de 2022 a las 03:00 p.m, para continuar con el trámite de la audiencia programada para el día 10 de febrero del año en curso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


NEYLA CLEMENCIA RODRIGUEZ ACEVEDO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CERRITO –
SANTANDER
El anterior auto se notificó mediante anotación en el cuadro de estados N° 006, se publica en página web de la Rama Judicial
En la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2022
ANA CAROLINA LEAL MORENO.
Secretaria